Año VI | Miércoles 20 de Febrero de 1884. | Núm. 1256.

FERR CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.
5'15 (mixto) —8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'15 (mixto) 8 m. y 3 1/2 t.
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto), 8'30 m. y 3'45 t.
Trenes periódicos.
Dias de mercado en Inca: De Inca á Palma, 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla, 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma, 5 tarde.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS

Salidas.—Dom. 3 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia. —Juev. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas. —Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.- Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon. —10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

POLITICA DESDICHADA.

La noticia de que el gobernador de Granada ha prohibido abrir las tiendas en los dias festivos; la noticia de que á los gritos de ¡viva la religion! ha sido enterrado un niño protestante en el cementerio católico contra la voluntad de sus padres, y la noticia de que las turbas amotinadas han quemado en Leon las biblias protestantes, propiedad de un vendedor, han venido á dar cabal idea de como se interpreta en toda España la solucion de la crisis.

No se han equivocado los periódicos extranjeros independientes, que han juzgado al actual Gobierno como la representacion mas genuina de la reaccion clerical: el señor Cánovas no puede significar ni significa otra cosa en los actuales momentos.

El Sr. Cánovas del Castillo no es más católico que la mayoría de los españoles; pero necesita acentuar su política y apela á los ultramontanos como única base en que puede apoyar su sistema político, que consiste única y principalmente en la arbitrariedad.

Cuando en Europa se conozcan las noticias á que nos referimos no se creerá que el presidente del Consejo de ministros es el mismo que en la oposicion, abandonando la defensa de sus doctrinas, se ha dedicado á amparar todas las perturbaciones y á proteger á aquellos que pretendian, ante todo, revisar los fundamentos de los poderes públicos y modificar el carácter y concepto de la actual monarquia.

No se creerá que el Sr. Cánovas es el aliado del Sr. Martos en 1883, y el aliado del Sr. Pidal en 1884, no se creerá que de tal manera y á los ojos de un pais puedan verificarse estas escandalosas maniobras, para cuyo coronamiento y digno fin se va á acabar ahora con el resto de fé y de entereza que pueda quedar en el cuerpo electoral.

Es preciso repetirlo mucho: tal como el Sr. Cánovas ha comenzado su segunda etapa en el actual reinado, no va á quedar en España dentro de poco un ciudadano que se atreva á acudir á los comicios, ni á manifestar sus opiniones religiosas; ni á reunirse con sus correligionarios en virtud de las facultades que la Constitucion establece.

Cuando uno y otro dia se hace alarde de la fuerza; cuando se menosprecia la ley en la forma que lo hace el Sr. Cánovas y sus ministros, no se pueda pedir al ciudadano entereza ni vigor para ejecutar los actos que la ley debe amparar, porque resulta entonces una lucha titánica, desesperada, entre el ciudadano solo y el poder acompañado de todos los medios de fuerza que tiene á su alcance.

¿Qué le importan al Sr. Cánovas las consecuencias de todo esto?

Nada: lo esencial es gobernar á su capricho y antojo; y el absurdo, con tal que se le atribuya, con tal que lleve su nombre, como medida de gobierno le tiene completamente sin cuidado.

El deseo de imponer su personalidad es lo primero, el deseo de ver realizada su voluntad es lo esencial, y á esto subordina todo el arte de gobernar sin temor al porvenir, sin que le asalten una vez los recuerdos del pasado.

Hoy parece comprometido á dar alientos al ultramontanismo como amigo, y á la democracia monárquica como enemiga; y esta empresa, que revela en primer término absoluta falta de fé política, la realizará, aunque para eso sea preciso atentar á la libertad de conciencia, como se ha hecho en Granada; ó herir de muerte al cuerpo electoral, como se está haciendo en todas partes.

De esta manera el Sr. Cánovas del Castillo se propone agrandar la distancia que separe entre si á los partidos monárquicos, cuanto mayor sea ésta más difícil es el turno político en el poder, mayores las dificultades que impidan estos cambios y más segura la estancia del señor Cánovas al frente de los destinos públicos.

Este plan, por su objeto, no merecia los honores de una séria refutacion si para todas estas maniobras no se tomara por pretesto el interés de la monarquía, que no necesita para vivir ni medidas reaccionarias ni que se fragüen intrigaa contra todos los liberales; antes por el contrario, nunca es mayor su prestigio ni su solidez más grande sino cuando respira la atmosfera pura de las libertades.

(Iberia.)

LA INTOLERANCIA.

La influencia del ministro de Fomento en el seno del gabinete y de la política conservadora, es de tal índole, que se desenvuelve, áun sin poner nada de su parte el propio Pidal, y triunfa como por maravillosa manera.

Gasi estamos tentados de atribuirlo á milagro.

Habiamos dicho nosotros que comenzaría la reaccion por los asuntos religiosos; pero en honor de la verdad no creimos que tan pronto hiciera tantos progresos.

Al leer los periódicos de provincias se recibe una impresion demasiado desagradable.

El Sr. Pidal y Mon gobierna en ellas más, mucho más que su colega el señor Romero Robledo.

Inútiles serán todos los esfuerzos que haga éste para impedir esa invasion del ultramontanismo.

¿Dónde tiene él las fuerzas que la disciplina eclesiástica y la organizacion del clero ponen al servicio de la idea que representa el Sr. Pidal y Mon?

Romero Robledo podrá contar con un gobernador en cada provincia. Pidal y Mon cuenta con un obispo en todas y varios en algunas. Si aquél tiene diputaciones provinciales, éste dispone de cabildos; si en los pueblos el primero cuenta con los alcaldes, el segundo se encomienda á los párrocos, vicarios, ecónomos, coadjutores y presbíteros.

Esto prescindiendo de las innumerables comunidades religiosas, que hay esparcidas por toda España.

Y como las corrientes se han dirigido hácia ese lado cuentan además con la fuerza moral que les dan los acontecimientos.

La consecuencia práctica de ese primer triunfo será sin duda la desaparicion del artículo 11 de la Constitucion, que será letra muerta en tanto que gobiernen los conservadores, como ya lo es de hecho.

En unas partes, como en Granada, los gobernadores se creen en el caso de poner al servicio de los obispos la fuerza pública para obligar al cumplimiento de las pastorales, cosa que ni áun en los tiempos de Isabel II llegó á verse, y á la cual ni se atrevió el célebre gobernador de aquella situacion, marqués de Liébana.

En principio, ¿qué diferencia existe entre esto y la inquisicion? En resúmen, esta no era más que la fuerza pública á disposicion de las autoridades religiosas para asuntos espirituales.

En otras partes, como en Zamora, se suspende la convocatoria de la diputacion provincial por haberse hecho para un dia festivo, alegando aquel gobernador que no podria imponerse multa á los diputados, caso de que no asistieran, porque si habian faltado por asistir á los divinos oficios, resultarian castigados por cumplir con los sacramentos de la santa madre iglesia.

Más allá, como en Palencia, se amenaza con un auto de fé á un comerciante de biblias, y ni el gobernador, ni el alcalde, ni el jefe de la guardia civil, á quienes acude á pedir auxilio el pobre amenazado, toman la cosa por lo sério.

Acullá, como en Lorca, todo el clero protesta con motivo de un entierro civil de persona que en vida no habia pertenecido á la comunion católica.

En unas partes se manda cerrar á los comerciantes las tiendas los domingos; en otras se prohiben los trabajos mecánicos...

¿Què es esto? Por lo visto, de esta vez, para demandar en juicio, para hacer cobros, para otorgar poderes, etc., se va á exigir la cédula de comunion en vez de la cèdula personal; y van á publicarse en los boletines oficiales y áun en la *Gaceta de Madrid* las listas de los nombres de todos aquellos que no cumplan con el precepto pascual en sus respectivas parroquiás.

En esta materia vamos á retroceder, ó hemos retrocedido al año 28.

No se hable de matrimonios civiles; ni de registros. Si en muchos pueblos de España no se inscribian antes las defunciones ni los nacimientos en otra parte que en los libros parroquiales, ¿qué va á suceder ahora?

Volvemos de hecho á la unidad católica, y si no volvemos tambien de derecho es porque seria para ello preciso reformar la Constitucion, lo cual no puede hacerse sin determinados requisitos, ni hay tampoco por otra parte para qué hacerlo.

¿Qué importa que cuatro protestantes se reunan en Madrid, en Madrid acaso nada más, á puerta cerrada para celebrar su culto?

Tal vez ocurria lo mismo en los tiempos de la unidad católica: que no alcanza la accion de los gobiernos á fiscalizar las conciencias áun en el seno del hogar domèstico.

La unidad católica viene impuesta des-

FOLLETIN.

WERTHER (24)

NOVELA DE GOETHE.

perdòname! Sabia que me amabas: lo sabia desde tus primeras miradas, aquellas miradas llenas de tu alma; lo sabia desde la primera vez que estrechaste mi mano. Y sin embargo, cuando me separaba de tí ó veía á Alberto á tu lado, me saltaban rencorosas dudas.

»¿Te acuerdas de las flores que me enviaste el dia de aquella enojosa reunion en que ni pudiste darme la mano, ni decirme una sola palabra? Pasé media noche arrodillado ante las flores, porque eran para mí el sello de tu amor; pero ¡ay! estas impresiones se borraron como se borra poco á poco en el corazon del creyente el sentimiento de la gracia que Dios le prodiga por medio de simbolos visibles. Todo perece, todo, pero ni la misma eternidad puede destruir la candente vida que ayer recogí en tus lábios y que siento dentro de mí! Me ama! Mis brazos la han estrechado; mi boca ha temblado, ha balbuceado palabras de amor sobre su boca. ¡Es mia! ¡Eres mia! Sí, Carlota; mia para siempre. ¿Que importa que Alberto sea tu esposo? ¡Tú esposo! No lo es mas que para el mundo; para ese mundo que dice que amarte y quererte arrancarte de los brazos de tu marido para recibirte en los mios es un pecado. ¡Pecado! sea. Si lo es, ya lo expío. Yo he saboreado ese pecado en sus delicias, en sus infinitos éxtasis. He aspirado el bálsamo de la vida y con él he fortalecido mi alma. Desde ese momento eres mia, ¡eres mia, oh Carlota! Voy delante de tí; voy á reunirme con mi padre, que tambien lo es tuyo, Carlota: me quejaré y me consolará hasta que tú llegues. Entonces volaré á tu encuentro, te cogerè en mis brazos y nos uniremos á presencia del Eterno! nos uniremos con un abrazo que nunca tendrá fin. No sueño ni deliro. Al borde del sepulcro brilla para mí la verdadera luz. ¡Volveremos á vernos! ¡Veremos á tu madre y le contaré todas las cuitas de mi corazon! ¡Tu madre! ¡Tu perfecta imágen!»

A las once llamó Werther á su criado y le preguntó si habia regresado Alberto: el criado contestó que le habia visto pasar á caballo. Entonces le mandó una esquela abierta que solo contenia estas palabras:

«¿Quieres hacerme el favor de prestarme tus pistolas para un viaje que he proyectado? Consérvate bueno. Adios.»

La pobre Carlota apénas habia podido dormir la noche anterior. Su sangre pura, que hasta entonces habia corrido tranquilamente por sus venas, se agitaba en curso febril. Mil sensaciones distintas conmovian su noble corazon. ¿Era que le abrasaba el seno el calor de las caricias de Werther ó que estaba indignada de su atrevimiento? ¿Era que le mortificaba el comparar su situacion del momento con su vida pasada, con sus dias de inocencia, sosiego y confianza? ¿Como presentarse á su esposo? ¿Como confesarle una escena de que ella misma no queria darse cuenta, por mas que no tuviese nada de qué avergonzarse? Mucho tiempo hacía que marido y mujer no hablaban de Werther, y precisamente ella debia romper el silencio para hacerle una confesion no ménos penosa que inesperada. Temia que el solo anuncio de la visita de Werther fuese para Alberto una gran mortificacion. ¿Qué sucederia cuando supiese todo lo ocurrido? ¿Podria esperar que juzgase las cosas sin pasion, y las viese tales como habian pasado? ¿Podria desear que leyese claramente en el fondo de su alma? Y por otra parte, ¿cómo disimular ante un hombre para quien su pecho habia sido siempre un trasparente cristal, y á quien ni habia ocultado ni queria ocultar nunca el menor pensamiento? Estas reflexiones le abrumaban, abismándola en una cruel incertidumbre, y siempre su pensamiento se volvia hácia Werther, que le adoraba; hácia Werther, á quien no podia abandonar, y á quien era preciso que abandonase. ¡Ah!... ¡qué vacío para ella!

Aunque la agitacion de su espiritu no le permitiese ver claramente la verdad de las cosas, comprendió que pesaba sobre ella la fatal desevanencia que separaba á su marido y Werther; dos hombres tan buenos y tan inteligentes, empezando por ligeras divergencias de sentimientos, habian llegado á una mútue reserva y á una indiferencia glacial. Cada uno se encerraba en el círculo de su propio derecho y de los errores del otro. La tirantez se habia aumentado por ambas partes, y habia llegado á ser tal la situacion que ya no podia despejarse sin violencia. Si una dichosa confianza los hubiera unido mas en los primeros momentos, si la amistad y la indulgencia hubieran abierto sus almas á algunas dulces espansiones, acaso hubiera sido posible salvar al desgraciado jóven.

Una circunstancia particular aumentaba la perplejidad de Carlota: Werther, como hemos visto en sus cartas, no ocultò nunca su deseo de abandonar el mundo. Alberto habia combatido esta idea mu-

de el año 1874, y al cabo triunfará, aunque no sea por mucho tiempo.

Diò su primer paso con Cárdenas.

Dará el último con Pidal.

Volvemos á los tristes dias del oscurantismo y de la intolerancia.

(*La Discusion.*)

———

MADRILEÑAS.

—

En esta *danza Macabra* que bailamos cuantos vivimos en este ilustre siglo XIX, nada queda en su lugar. Todo se nueve al tarari de la corneta que dice ¡adelante! todo... hasta los inmortales de nuestras Academias.

Tomando en sério su papel, los académicos de diez años atrás, reuniánse casi, casi secretamente, y como los alquimistas que buscaban la piedra filosofal, en secreto trabajaban aquellas pandorgas que luego nos servian envueltas en palabruchas y terminachos, para que nos las tragáramos como ciencia moliente y corriente. Hoy por el contrario, procuran tener en cada una de sus sesiones un reporter que refiera *urbis et orbis* el progreso de sus tareas y hasta el nombre de los que las deciden á fuerza de monosílabos.

Dios se lo premie, que buena falta hace, para que los nacidos no sigan ignorando quienes son nuestros sabios oficiales! Estas reseñas además podrán servir en su dia, para que los futuros cronistas de nuestras letras puedan añadir al lado del nombre de muchos de los académicos actuales noticias tau interesantes como esta: «Don N.; dijo en la sesion del jueves tantos de tal, que *rapacejo* era tanto como fleco.»

Aun así, trabajo les mando para averiguar porque pasaron á la categoria de inmortales génios como Cuento, Cañete, Fernandez (don Cayetano), Arnao, Barrantes, Catalina, Tejado, Madrazo, Llorente, Corradi, Gisbert, Concha, Castañeda, Perier, Jove y Hévia, Lasala, Groizard, Romero Robledo y tantos otros, tan académicos como el que mas. Pues, no digo nada de quien tenga que buscar las obras históricas del marqués de Casa-Loring, académico de la Historia y los discursos y poesias de don Agustin Pascual, de la Española.

Consolémonos, sin embargo, con la seguridad de que las cosas de este jaez, van de mal en peor.

Hace tiempo, por obra y gracia del señor Cánovas, fué nombrado de la lengua don José Castro y Serrano, buena persona, pero literato de agua-chirle. Vinose á una votacion unánime, mediante la promesa de que en la próxima vacante seria nombrado Martos, y con efecto, llegada que esta fué, por inspiracion divina, resultó en la mente de los mas el nombre del Padre Mir...

¿Alguien de ustedes, mis benévolos lectores, ha oido hablar de las obras literarias del Padre Mir? Porque yo, lo declaro, solo sé que este señor eclesiástico escribió una memoria sobre los conflictos de la ciencia, que la Academia de Ciencias Morales y Políticas encontró tan medianeja, que no la estimó merecedora de premio. De manera, que asi como á Catalina le hicieron académico, cuando, aun resonaban los silvidos con que el público del Español recibió sus intentos de dramaturgo, al Padre Mir le conceden idéntica gracia, para que se codee con los mismos que ha pocos meses le dieron calabazas.

Pues en la Academia de la Historia hay dos vacantes, y todo dice que una la ocupará el señor Sanchez Miguel, el protegido de cañete; y la otra el señor Danvila, autor de un folletico histórico hecho de repente, y muy conocido en el foro, no por sus informes, sino por sus minutas como letrado-diputado

Y asi sobre nuestras Academias van gravitando nulidades sobre nulilidades; y asi mientras en Francia por ejemplo, el ingreso de un académico tiene algo de fiesta nacional, entre nosotros son solemnidades que ni pinchan, ni cortan. ¿Cómo y por qué, cuando se buscan por los rincones candidatos, que una vez en las academias, siguen tan oscurecidos como antes? ¿Qué autoridad puede prestar á un diccionario el Padre Mir? ¿Qué adelanto histórico es capaz de determinar el señor Danvila?

La cosa se pone tal, que hay que estudiar el presupuesto de Fomento, para ver de aliviarle de cargas inútiles. Consérvense si, las Academias; sigan los sábios neos que las dominan dando patentes de inmortales á sus intimos; mas ¡por los clavos de Cristo! que no lo hagan con la autoridad oficial del Estado y mediante los *cum quibus* que este les proporciona para que se den tono de dominadores!

Academias tan bajas de talla, y que piden la cédula de comunion, con preferencia á títulos literarios y científicos, son una irrision y hasta un vilipendio. ¿Qué idea pueden formar de nuestra cultura, los que para juzgarla la estudien en las obras de nuestros inmortales?

Hay y lo repito, que pensar en esto sériamente y preparar un proyecto, que sobre ahorrar algunos cuartos á la nacion, concluya con este carnaval literario, en que resultan disfrazados de sabios, tantos que no sirven ni para escribientes de procurador. Lo que pasa en nuestras Academias, no puede continuar, y como no hay modo de que se enmiende, acúdase al medio radical de quitarles el carácter oficial que tienen. Que vivan con sus recursos propios, como las *sociedades de Ercursionistas* y la *Asociacion de maestros sastres.—Fel.*

ECOS POLÍTICOS.

El ménos irritable y mas calmoso de nuestros colegas, *El Dia*, refiriéndose en general á los «preparativos» electorales de la reaccion, y en particular á los abusos que se están cometiendo en Huesca, escribe:

«¿A que continuar? Estos hechos revelan por si solos el propósito firme del gobierno de que no venga el señor Castelar al futuro Congreso. ¿Es que molesta la presencia del señor Castelar en las Cámaras, y se prefiere verle en Paris ó en Ginebra, dirigiendo con su palabra, oida dentro y fuera de España, la propaganda revolucionaria?»

Al señor Cánovas le molesta todo aquello que no rinde tributo á su soberanía personal.

De *tú por tú*, como suele decirse, ha tratado hasta hoy al señor Castelar, colmándole de atenciones que trueca ya en desdenes injustificados é iracundos desprecios...

Presidente es del ateneo de Madrid, y votado para este cargo por unanimidad, y ya trata á esta corporacion, donde toda independencia tienen su asiento, como seguramente no osaría tratar al Círculo Conservador; no por la falta de ganas, sino porque el Sr. Romero Robledo no se lo consentiría.

. . .

¡No se concibe tanta ceguera! dice *El Dia*, y añade con acento de Isaías, que debiera hacer meditar á los reaccionarios:

«El señor Castelar, defendiendo, como ha defendido, hasta aqui, la política de legalidad á toda costa, calma las pasiones de la democracia, y presta grandísimo servicio á la patria; el señor Castelar, revolucionario, será formidable instrumento de destruccion. ¡Y un gobierno que se llama conservador prefiere lo segundo á lo primero.

Muchas veces digimos á los partidos liberales que en la division estaba el desprestigio y la muerte; pues ahora anunciamos de nuevo al señor Canovas que esa política arbitraria de medidas preventivas sin objeto, de destitucion violentísima de corporaciones populares, le. almente elegidas, de temerarias sospechas é injustificados recelos, traerá inevitables perturbaciones primero, y la completa ruina del partido conservador antes de mucho.»

Cuando aqui nieva, ¿què sera en la sierra?

Cuando hablan así periòdicos indiferentes en política, ¿como se expresaran los que se sienten humillados y escarnecidos por la pasada crísis, y los que se ven empujados por el actual gobierno hacia extremas y duras resoluciones?

. . .

Fuera de esto, la que *El Dia* llama ceguera del partido conservador, parécenos a nosotros lógica conducta.

El ministerio Canovas-Pidal—que antes de poco se llamara quizas ministerio Pidal-Canovas—no puede cejar en sus decisiones, ni arrepentirse de su obra, ni consumar otra política que la resistencia á todo trance y la de la «lucha por la existencia,» que dijo Darwin.

Como aquellos gobiernos de Narvaez y Gonzalez Brabo, que todavia llevaban al de Canovas la ventaja del valor y de la franqueza, el ministerio actual y todo lo que de él depende son víctimas de la velocidad adquirida...

Y las leyes físicas no faltan.

———

Refiriéndose á la recepcion en casa del señor Castelar, dice el *Diario de la Tarde*:

«¡Què lástima que los conservadores no hayan hecho una ley sobre reuniones particulares!

Es un detalle que se les ha olvidado.»

¡Paciencia colega que ya lo harán!

Como tengan tiempo, lo arreglarán de modo que nadie pueda moverse sin el competente permiso del gran don Antonio.

A bien que si la situacion conservadora se prolonga, nos vamos á morir todos de risa.

Como sigan haciéndolo tan mal.....

———

De *El Constitucional*:

«Ha sido muy comentado en los círculos políticos, un cuento muy intencionado que ha poblicado hoy *El Globo* bajo el epígrafe de «La Cicatriz.»

Los republicanos dicen, que ésta escrito con el corazon.

A nosotros, liberales de raza, nos ha conmovido.»

Por ahi se empieza.

———

LA OPINION.

PALMA 20 DE FEBRERO DE 1884.

—

SOCIEDAD DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS.

—

Socios suscritores.

Nombres.	Pesetas.
Suma anterior . . .	3356
D. Eduardo de la Barrera y Martin	18
D. Domingo Bosch y Estacholi.	20
D. Benito Barceló y Vila. . .	20
D. Miguel Berga y Oliver. .	18
D. José M.ª Conrado y Contestí.	18
D Manuel de la Campa. . .	18
D. Bartolomé Ginard y Bauzá.	20
D. José Gonzalez Cepeda . .	18
Srta. D.ª Josefa Guasp y Salvá.	18
Sra. D.ª Pilar Jofre de Villegas.	18
D. Manuel Lassaletta y Gomez.	18
Srta. D.ª M. M. de T. . . .	18
D.ª Catalina Oleo.	18
D. Luis Oliver y Bosch. . .	18
D. Pablo Palou de Comasema.	24
Sra. D.ª Concepcion Rámos de Marquez.	18
Srta. D.ª Josefa Ramis Aireflor.	18
D. Miguel Salom.	18
D. Juan F. de Vives y Suau. .	18
D. Antonio Marcel	18
Sra. D.ª Amalia Leon de Keloszyn	28
Sra. D.ª Ramona Leon (Viuda de Dominguez).	25
Srta. D.ª Juana Salas y Sureda.	20
Srta. D.ª Cármen de Villalonga y Leon	20
Srta. D.ª Maria Laporté. . .	18
D. Luis Julian de la Casa. .	18
D. Nicolás Cotoner	18
D. Antonio Ruiz y Lajarin (Alferez graduado Inf. marina.)	18
D. Agustin Cárlos Roca. . .	18
D. Antonio Fuster.	18
D. Francisco Forteza y Tarongí.	18
D. Jaime Garau y Montaner. .	18
D. Antonio Roca y Rebasa (Maestro de Obras.)	18
D. Alejandro Rosselló . . .	18
D. Gabriel Vives de Planas. .	18
Sra. D.ª Marcela Rada. . .	25
D. Antonio Abudo	20
D. Francisco Asprer y Fuster.	18
Sra. D.ª Luisa Despuig de Truyols	18
Suma y sigue . . .	4000

———

El vapor-correo *Menorca* que emprendiò su marcha ayer tarde á la hora de itinerario, tuvo que volver atrás, á causa de haberse descubierto un pequeño escape de vapor en una de las calderas, á penas habría andado unas tres millas.

Este incidente, que en dias de buen tiempo no hubiera tenido gran importancia, decidiò, no obstante, á su capitan, á no proseguir el viaje, pues con la mucha mar que reinaba hubiera sido preciso forzar la máquina, lo cual en el estado en que la caldera se hallaba hubiera resultado un poco peligroso.

No siendo, sin embargo, la avería de consideración, una vez reparada, saldrá

---

chas veces, y con frecuencia habia cuestionado sobre ella con su mujer. Impulsado por una instintiva repugnancia hácia el suicidio, Alberto habia sostenido muy á menudo, con una rudeza impropia de su carácter, que semejante resolucion no era de hombre sério, y hasta se habia permitido alguna burla sobre el asunto, haciendo asi que su incredulidad se reflejase un tanto en Carlota. Esto la tranquilizaba un poco cuando en su espíritu aparecian siniestras imágenes; pero esto mismo impedia que participara sus temores á su marido.

No tardó Alberto en llegar, y ella salió á recibirle con una solicitud no exenta de embarazo, Alberto parecia disgustado. No habia podido terminar sus negocios por ciertas dificultades, hijas del carácter intratable y minucioso del juez. El mal estado de los caminos habia acabado de ponerle de mal humor. Preguntó si habia ido alguien durante su ausencia, y su mujer se apresurò á decirle que Werther habia estado alli la víspera por la tarde. Informado despues de que en su cuarto tenia algunas cartas y paquetes que habian llevado para él. dejó sola á Carlota. La presencia del hombre por quien sentia tanto cariño y tanto respeto, operó una nueva revolucion en el espíritu de ésta. El recuerdo de su generosidad, de su amor y de sus bondades, le devolviò el sosiego. Experimentó un secreto deseo de seguirle, y, decidida á ello, hizo lo que hacia muchas veces, ir á buscarle á su cuarto. Le encontrò abriendo y leyendo las cartas; algunas parecian preñadas de noticias desagradables. Le hizo varias preguntas sobre esto, y él contestó lacónicamente, poniéndose luego á escribir. Durante una hora permaneeieron silenciosos, uno enfrente del otro. Carlota se entristecia por momentos. Comprendia que aunque su marido estuviese del mejor humor del mundo, iba á verse apurada para darle cuenta de lo que sentia su corazon, y cayò en un abatimiento que se hacia mas profundo á medida que se esforzaba para ocultar y devorar sus lágrimas.

La llegada del criado de Werther aumentó la turbacion que experimentaba. Aquél entregó la carta de su amo, y Alberto, despues de leerla, se volviò friamente hácia su mujer, diciéndole:—«Dale mis pistolas. «Dirigiéndose luego al criado añadió:

—«Decid á vuestro amo que le deseo un buen viaje.»

Estas palabras hicieron en Carlota el efecto de un rayo. Apenas tuvo fuerzas para levantarse. Se dirigió lentamente á la pared, descolgó las armas y las limpió con mano temblorosa. Estaba indecisa, y hubiera tardado largo rato en entregárselas al criado, si Alberto con una mirada interrogadora no la hubiese obligado á obedecer al punto. Carlota entregó las pistolas al criado sin poder articular una sola palabra. Cuando éste hubo salido, Carlota volvió á coger su labor y se retirò á su cuarto, presa de una turbacion espantosa y con el corazon agitado por siniestros pensamientos.

Tan pronto queria ir á arrojarse á los piés de su marido y confesarle la escena de la víspera, la turbacion de su conciencia y sus terribles temores como desistia de hacerlo, preguntándose de qué servia aquel paso. ¿Podia esperar que su marido, atendiendo á sus ruegos, corriese inmediatamente á casa de Werther?

La comida estaba en la mesa. Llegó una amiga de Carlota, que no llevando otro objeto que el de verla, y temiendo importunar, quiso retirarse. Carlota la retuvo en su compañia. Esto diò márgen á una conversacion que animó la comida y aunque esforzándose, se charló, y al cabo se dió todo al olvido.

El criado de Werther llegó á su casa con las pistolas y las entregó á su amo, que se apresuró á cogerlas al saber que venian de las manos de Carlota.

Mandó que le llevaran pan y vino, y encargando despues á su criado que fuera á comer se puso á escribir.

«Han pasado por tus manos: tú misma las has quitado el polvo; tú las has tocado..... y yo las beso ahora una y mil veces. ¡Angel del cielo, tú favoreces mi resolucion! Tú Carlota, tú eres quien me presentas esta arma destructora; asi recibiré la muerte de quien yo queria recibirla. ¡Qué bien me he enterado por el criado de los menores detalles! Temblabas al entregarle estas armas..... pero ni un «adios» me envias. ¡Ay de mi! ni un «adios». ¿Acaso el òdio me ha cerrado tu corazon por aquel instante de embriaguez que me ha unido á ti para siempre? ¡Ah, Carlota! el trascurso de los siglos no borrará aquella impresion; y tú, estoy seguro de ello, no podrás aborrecer nunca á quien tanto te idolatra.»

Despues de comer mandó al criado que acabase de empaquetarlo todo. Rompió muchos papeles; salió á pagar algunas cuentas que tenia pendientes, y se volviò luego á su casa. Mas tarde, á pesar de que llovía, salio de nuevo y llegó hasta el jardin del difunto conde de M*** fera de la poblacion. Estuvo paseándose largo tiempo por los alrededores, y regresó á su morada al anochecer. Entonces se puso á escribir.

«Guillermo: por última vez he visto los campos, el cielo y los bosques. Tambien á ti te doy el último adios. Tú, madre mia, perdóname. Consuélala, Guillermo. Que Dios os colme de bendiciones. Todos mis asuntos quedan arreglados. Adios: volveremos á vernos..... y entonces seremos mas felices.»

«Mal he pagado tu amistad, Alberto,

esta tarde, si el tiempo no empeora, para su ordinario destino.

Cualquiera diria que los conservadores son modelo de moralidad administrativa, al ver ese afan que demuestran en enviar delegados á los Ayuntamientos para proceder despues, resulte lo que resulte á su destitucion.

Despues del delegado que se mandó al Ayuntamiento de Palma, se ha mandado otro al de Santañy, hemos oido asegurar que se va á mandar otro al de la Puebla, y así uno tras otro, se verán los Ayuntamientos de la Isla, reformados, sin necesidad de acudir á la ley, despues de multados, pechados y disueltos.

¡Y que no aprendan los partidos liberales esas mañas conservadoras, cuando están en el poder!

De cada dia nos sentimos mas inclinados á la politica de abstencion, desde que los conservadores, dominados por la influencia de Pidal, se valen de los medios que se valen para preparar el terreno electoral.

Será probable que el partido posibilista resuelva en toda España ver los toros desde la barrera, esperando dias mejores, que vendrán, y tal vez mas pronto de lo que deseamos.

Si los partidos liberales quieren, nada mas fácil que matar el actual Gobierno. En cruzándose de brazos y saber esperar, está hecho el milagro.

¿Lo entienden Vds. Señores izquierdos? En sabiendo esperar.

Durante la tercera decena del mes de Enero el Juzgado de la Lonja registró 20 nacimientos y 19 defunciones.

Esta noche la Sociedad *Unión Musical* domiciliada en la calle de los Olmos celebrará un baile de máscaras.

Del 5 al 20 del próximo mes de Marzo se verificará el pago del tercer dividendo pasivo de cinco pesetas por acción, en el Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

En la pasada noche han caido sobre esta ciudad algunos chubascos de consideración renovando el barro en nuestras calles.

Esta mañana á la hora de itinerario ha fondeado en nuestro puerto procedente de Valencia, en donde habia estado detenido á causa del temporal, el vapor *Jaime II* que ha sido portador de la correspondencia pública y 8 pasajeros.

A las diez y media de la noche del dia de mañana la Sociedad «La Protectora» celebrará el sesto baile de máscaras en el edificio de la Lonja, que es de esperar estará muy concurrido, si se tiene en cuenta que ya estamos á los últimos dias de carnaval y que tal vez sea este el último año en que la mencionada Sociedad dé en el local referido esta clase de diversiones.

Ayer fondeó en nuestro puerto un solo buque el pailebot *Santiago*, con cascos vacios.

Ademas de los vapores *Lulio*, *Bellver*, *Palma* y *Jaime I*, fué despachado para Sevilla el pailebot *Dolores* con lastre.

El nombrado para llenar la vacante de Oficial primero del Gobierno civil es don Arturo Lopez Llosera, secretario particular del Sr. Gobernador.

Ayer salió para Barcelona el ex-Oficial primero de este Gobierno civil, D. Emilio Aparici.

Del 24 al 30 de Diciembre ocurrieron en el término municipal de esta ciudad 34 nacimientos y 26 defunciones producidas estas, 2 por tísis, 13 por enfermedades de los órganos respiratorios, 2 por apoplegía, 8 por otras dolencias y 1 por accidente.

El periódico oficial en su último número publica el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Manacor durante los meses de Noviembre y Diciembre y por el de Felanitx durante los de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

Ha dicho el *Felanigense* en su último número que segun el parecer de agricultores entendidos, las densas nieblas de estos dias habrán causado considerables daños á los frutales que ya están cubiertos de flores.

Esta noche habrá baile de máscaras en la Sociedad *Conservatorio Balear*.

El Sr. Presidente de la *Juventud Palmesana*, Sociedad del Arrabal de Santa Catalina, nos ha invitado á los bailes de máscaras que se celebrarán en la misma. Agradecemos á D. Gabriel Espinosa, su fina atención.

TEATRO PRINCIPAL.

LA TRAVIATA.

Dos noches consecutivas, anteayer y ayer, se ha cantado en nuestro teatro la ópera de Verdi *La Traviata*;

Opera es esta que es preciso interpretar muy bien para que consiga agradar y no hacerse pesada al público y más al nuestro, que aun conserva en sus oidos tas magníficas armonias de *Aida*.

Asi pues, el mayor elogio que puede hacerse de los artistas que han desempeñado dicha obra es el decir que fueron muy aplaudidos por el mismo público que dias antes aplaudia la obra mas gigante del mismo autor

Del primer acto de la ópera no hablaríamos si no fuese por el señor Rubys, que se ha encargado de sustituir al señor Balzafiori. A la Srta. Russell ya la habíamos oido en él y habiamos dicho muy alto que, tanto en el canto como en la parte escénica está inimitable. Casi nos atrevemos á decir que es lo que mejor la hemos oido cantar y es ello decir mucho, habiéndola oido cantar la *Lucia* de la manera asombrosa que la hace.

El Sr. Rubys, que tiene una voz muy agradable y espontánea, dice muy bien y no es nada amanerado. Ayer noche ayudó á la Srta. Russell, de quien fué digno compañero, á recojer los aplausos que el público les prodigaba.

Los otros actos de la obra, que por su género, son dificiles á la altura del primero, consiguieron no decaer y ser agradables al público.

La Srta. Russell y el Sr. Rubys siguieron alcanzando aplausos y el Sr. Aragò recibióles tambien, pues cantó con mucho gusto la parte de padre de Alfredo.

En resúmen, y despues de decir de paso que la orquesta y los coros estuvieron bien la ejecucion de *La Traviata* ha podido paaar por buena y ha conseguido, que es mucho conseguir para obra tal, no hacerse pesada al público.

F,

Esta noche tendrá lugar el beneficio del profesor de clarinete D. Arternisio Salvatori, con la siguiente funcion:

1.° Sinfonia de *Dinorah*.
2.° Acto segundo de *La Favorita*.
3.° Gran fantasía sobre motivos de *La Sonámbula*.
4.° Segundo acto de *I Puritani*.
5.° Fantasía sobre *El Carnaval de Venecia*.
6.° Rondò de *La Sonámbula*.
7.° Un aplaudido baile.

Deseamos de todas veras que el aplaudido concertista obtenga el beneficio de que es digno.

CORREO.

Madrid 14.

A la reunion celebrada por el partido izquierdista han asistido 85 afiliados entre senadores y diputados, el general Serrano despues de un breve discurso cuyo objeto ha sido esponer el motivo de la reunion, propuso el nombramiento de los señores Martos, Mosquera, Linares Rivas y Gallostra para que entiendan en las accidencias electorales para auxiliar á los letrados que el partido nombre. Se acordó que el partido se denominaria «Liberal Reformista» y que su programa lo constituiria el dictámen presentado referente al Mensage del discurso de la Corona.

No han asistido á la reunion ni han estado representados los señores Martos, Posada Herrera, Mosquera Valcárcel y otros.

Madrid 15.

El Senado frances votará en una de las próximas sesiones la venta de las joyas pertenecientes á la Corona de Francia invirtiendo su producto eu la construccion de premios para la industria.

En Egipto aumenta la insurreccion.

«El Progreso», órgano del Sr. Martos dice que este señor se negó resueltamente a asistir á la reunion izquierdista celebrada ayer, y censura el camino que sigue el partido de la izquierda.

«El Globo» declara que el Sr. Castelar se presentará candidato solamente por Huesca en las próximas elecciones, en cuyo distrito cuenta con una mayoria. Si saliera derrotado arbitrariamente, quedaria tranquilo por haber cumplido con su deber.

Los federales que reconocieron por gefe al Sr. Figueras han desistido de reunir la Asamblea que proyectaban.

«El Imparcial» cree que las oposiciones enviarán al futuro Congreso, 120 diputados.

Dícese que el Sr. Lasala no acepta la legacion de España en Italia.

Asegúrase que el señor ministro de Fomento despachará en breve varios espedientes sobre ferro-carriles y tramvias paralizados desde hace tiempo.

«El Imparcial» cree que el alejamiento del Sr. Martos de la politica no significa disentimiento con la izquierda.

Proyèctase una reunion en la que concurran todos los partidarios resueltos de la conciliacion entre los elementos liberales, prescindiendo de los jefes si estos las rechazan, cuya reunion se celebrará, á lo que se asegura, en casa del señor marqués de Muro y dicese que concurrirán á ella si llega á efectuarse, mas de cien personas.

Amigos íntimos de los jefes de los partidos liberales procuran un acuerdo entre los señores Sagasta, general Serrano y Martos.

Don Manuel Silvela, nuestro embajador en Francia, presentará mañana sus credenciales á Mr. Grevy, Presidente de la república francesa.

El señor ministro de Gracia y Justicia presentará á las Córtes un proyecto de Código rural, que comprenderá reglas sobre seguridad, policia y servidumbres.

El periódico «El Dia» supone que en las próximas elecciones para diputados á Córtes solo triunfarán unos quince izquierdistas.

Madrid 16.

El Sr. Martos juzga que está próxima la muerte del partido izquierdista.

Los fusionistas ofrecen devolver las multas impuestas á los periodistas cuando vuelvan á ser poder.

El ministro de Hacienda ofrece disminuir en un 20 p. %, que considera sobrante, el importe de los presupuestos.

Se anuncian reformas en el Reglamento del Consejo de Instruccion pública, en la facultad de medicina, y en las disposiciones vigentes sobre Filoxera.

El «Imparcial» niega que existan disidencias y disgustos en el seno de la izquierda.

«El Progreso» compara la situacion actual con la de 1866, durante la cual se presentò á la Corona una exposicion suscrita por 121 diputados, protestando contra los actos de Narvaez y de Gonzalez Bravo, sin embargo reconoce que ahora no se destierra á nadie como lo fué entonces el generel Serrano.

El general Lopez Dominguez ha cumplimentado á S. M. el Rey.

Mañana tendrá lugar una caceria regia. Los fusionistas quieren la conciliacion, pero bajo la jefactura del Sr. Sagasta.

Madrid 16.

Algunos periódicos se ocupan en demostrar la necesidad de que se firme un tratado comercial entre España y la república Argentina.

Trabájase activamente para establecer la inteligencia entre fusionistas é izquierdistas.

Paris 15.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 esterior español, 59 43.

El Cairo 15.—Están preparados para salir de Alejandria en trasportes de guerra con direccion á Suakin cinco regimientos.

A pesar de que se organizan á toda prisa las fuerzas, hasta primeros de Marzo no será posible emprender la marcha desde aquel punto para socorrer las plazas situadas en el interior por el lado del mar Rojo, y apoyar la retirada de sus defensores.

Paris 15.—El nuevo embajador de España D. Manuel Silvela, será recibido mañana, á las dos de la tarde, en audiencia solemne por el presidente de la República, con objeto de entregar las credenciales que le acreditan en esta capital.

Hoy ha salido para Lóndres el diputado señor Clemenceau, individuo de la comision de iuformacion parlamentaria sobre la crisis obrera con objeto de estudiar la cuestion social en Inglaterra, y la manera de aplicar en Francia el sistema establecido alli, para conjurar las crisis económicas.

Se considera con pocas probabilidades de éxito el proyecto de construccion de un puente gigantesco entre Francia é Inglaterra para dar paso á un ferro carril, no porque la ciencia haya considerado impracticable la obra, sino por la oposicion de que es objeto per parte de los marinos que entienden que seria de funestas consecuencias para la navegacion del Canal de la Mancha en dias de niebla tan frecuentes en aquel estrecho.

Por otra parte los ingleses que han combatido el túnel submarino, tampoco se muestran favorables á este proyecto.

Lóndres 15.—El *Morning Post* pretende que Alemania aconseja con insistencia á Inglaterra que someta el Egipto á un protectorado completo.

Dúdase no obstante, que las demas grandes potencias sean favorables á esta idea.

Madrid 16.

Asegúrase que D. Fermin Lasala, representante nombrado para la plenipotencia española en Roma rehusa dicho cargo.

Insístese en que el señor Martos desaprueba los acuerdos que se tomaron en la última reunion que celebraron los izquierdistas en el palacio del Senado.

Madrid 17.

Se ha verificado en Paris la recepcion del embajador español Sr. Silvela, cambiándose con este motivo discursos muy afectuosos entre el presidente de la república y el representante de España.

Ha sido desmentida la dimision de monsieur Tivard de ministro de Hacienda del gabinete de Paris.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 20 de Febrero de 1884.

A beneficio del aplaudido profesor de clarinete

DON ARTERNISIO SALVATORI.

1.° Gran sinfonia de la ópera
DINORAH.
2.° Acto segundo de la ópera
FAVORITA.
3.° Gran fantasía y motivos sobre la ópera
SONÁMBULA
por el beneficiado.
4.° Segundo acto de la ópera
I PURITANI.
5.° CARNAVAL DE VENECIA
por el señor Salvatori.
6.° Rondo de la ópera
SONÁMBULA
por la simpática tiple señorita Russell.
7.° Finalizará la funcion con un aplaudido
BAILE.

Entrada general 1'25 pesetas.—Al paraiso 0'75.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 4'45 t.
(Recibido á las 9'10 n.)

Se asegura que será un hecho la abstención de los zorrillistas.

Corren rumores de haberse vendido Tokar.

Se desmiente que Francia se proponga anexionarse Andorra.

4 p% interior: 62'50.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 19.

4 p% interior, contado, 62'20.
Id. id. fin corriente, 62'20.
Id id. próximo, 62'50.
4 p% amortizable, 74'80.
Empréstito de Cuba, 94'20.
Banco de España, 263'20.
Paris 4 p% interior contado, 60'18
Palma 4 por ciento, 62'26.
Barcelona 4 por ciento, 00'00.
Coloniales 56'25.
Nortes, 114'25.
Alicantes, 90'00.
Orenses, 28'25.
Directos, 24'25.
Lóndres, 60'06.
Francias, 74'00.

PALMA.=Imp. de Bartolomé Retger,
San Pedro Nolasco, 7.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
San Felix obispo.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Cruz.

ALCALDIA DE LA CIUDAD
DE PALMA.

Aprobado por este Ayuntamiento en la sesion que celebró el dia 15 del actual, el proyecto de reforma de alineacion de la calle de la Galera de esta Ciudad, se avisa al público que el plano de la espresada via con la reforma aprobada estará de manifiesto en la Secretaría de este Cuerpo por espacio de 20 dias á contar de la insercion del presente anuncio en el Boletin Oficial de la Provincia, á los efectos de reclamacion.

Palma 18 Febrero de 1884.—El Alcalde accidental, Martin Pou.—P. A. del Ayuntamiento: El Secretario, Francisco Gomila.

BANCO DE PRÉSTAMOS
Y CAJA DE AHORROS.

La Junta de Gobierno en sesion del dia de ayer, acordó avisar á los señores accionistas el pago del tercer dividendo pasivo de 5 pesetas por accion, el cual se servirán hacer efectivo en las Oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo, número 16, todos los dias no feriados, de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 5 de la misma, á contar desde el dia 5 al 20 del próximo mes de Marzo.

Palma 16 Febrero de 1884.—El Administrador, Cándido Fernandez.

COMPAÑIA INDUSTRIAL
Y
MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la General para el dia 29 de los corrientes á las 12 de la mañana, en el local que ocupan las Oficinas de la Sociedad.

Palma 14 Febrero de 1884.—El Administrador, José Rosich.

SUCURSAL DEL BANCO
de España.
PALMA DE MALLORCA.

Por acuerdo del Banco se convoca á la Junta general de señores accionistas que deberá celebrarse en esta Sucursal á la 1 de la tarde del dia 24 de Febrero corriente, en cumplimiento del artículo 71 de los Estatutos.

La lista de los señores accionistas con derecho de asistencia á la Junta, queda fijada en la portería de este edificio.

Ocho dias antes del señalado para el acto se facilitarán las papeletas de asistencia en secretaría. Palma 4 Febrero de 1884.—El Director, Juan Sureda y Villalonga.

FOMENTO DE LA PINTURA
Y ESCULTURA.

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el dia 28 del actual á las 5 de la tarde en el local de la exposicion á tenor de lo prevenido en el Reglamento de la misma.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Palma 13 Febrero de 1884.—El vice-Presidente, Ricardo Ankerman.—El Secretario, Antonio Ribas.

CAMBIO MALLORQUIN.

La junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la general ordinaria para el dia 24 del actual á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaria se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo primero del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la Junta.

Palma 12 de Febrero de 1884.—Por el Cambio Mallorquin: El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de Gobierno: El Secretario, Antonio Valenti.

COMPAÑIA CURTIDORA
é Industrial.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad se avisa á los señores accionistas de la misma el pago del 9.° dividendo pasivo de un 5 p% del valor nominal de las acciones que deberán hacer efectivo en las Oficinas de la Sociedad en los dias que median del 1.° al 10 del próximo Marzo.

Palma 14 Febrero de 1884.—El Administrador, Cosme Bauzá.

BANCO MALLORQUIN.

El dia 8 del actual quedaron aprobadas las bases para la union de esta Sociedad y El Crédito Balear, entre las cuales figuran las siguientes:

5.° El capital líquido resultante á favor del Banco Mallorquin será satisfecho por el Crédito Balear con acciones nominativas del mismo Crédito, del valor nominal de 100 duros una con el 40 p% desembolsado y emitidas al tipo de 82 p%, ó en efectivo metálico á voluntad de los accionistas del Banco Mallorquin.

Para que á su tiempo pueda tener cumplido efecto esta condicion la junta de Gobierno del Banco Mallorquin, luego de aprobado este convenio, cuidará de publicar un anuncio llamando á sus accionistas para que, en un plazo que no podrá exceder de 8 dias, se presenten en las oficinas de la Sociedad todos aquellos que quieran recibir metálico en vez de acciones, cuyo requisito se hará constar en las respectivas acciones por medio de cajetin, entendiéndose que el accionista que dejare de presentarse deberá recibir en acciones el importe de su haber social.

Diariamente deberá el Banco Mallorquin presentar al Crédito Balear relacion de la enumeracion de las acciones cuyos tenedores hayan optado por metálico.

8.° Desde el 1.° de Octubre en adelante podrán presentarse en las oficinas del Crédito Balear los accionistas del Banco Mallorquin que hayan optado por metálico á percibir su respectivo haber.

9.° Los accionistas del Banco Mallorquin que obten por acciones del Crédito Balear, percibirán la parte de beneficio que les corresponda del segundo semestre de este año.

Y para que los señores accionistas puedan hacer uso del derecho que les concede la quinta de las bases espresadas se publica en los periódicos de esta Ciudad avisandoles que los ocho dias comenzarán á contar el 15 del actual y terminarán el 23 del mismo, pudiendo acudir á este fin durante el espresado intérvalo á las horas de despacho en estas oficinas.

Palma 13 Febrero de 1884.—P. A. de la C. D.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

ACADEMIA COMERCIAL.

Esta Sociedad celebrará reunion Académica el viérnes 22 de los corrientes, á las 8 de la noche, para tratar y discutir el tema *Contabilidad auxiliar en Cajas de Ahorros* presentado por el sócio D. Bartolomé Arbós.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Palma 19 Febrero de 1884.—El Secretario, Manuel Cirer.

CENTRO FARMACÉUTICO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda abierto de dos y media á seis de la tarde el pago del dividendo activo acordado repartir en la última Junta general ordinaria.

Palma 12 Febrero de 1884.—P. A. de la J. de G.: Gregorio Salvá, Secretario.

ADMINISTRACION
DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE BALEARES.

Negociado Estadística.—Terminadas por el perito D. Antonio Coll y Mestre, las comprobaciones parciales de la riqueza urbana sobre el terreno en el barrio 6.° del primer distrito de esta Capital, empezará los trabajos referentes al barrio 7.° del mismo distrito, el dia 21 del actual, arregladamente á las vigentes disposiciones; cuyo barrio comprende las calles de Jaime II, Reja, Cestos, Baratillo, Vecindad, Enrich y Maura.

Lo que se anuncia al público por medio del Boletin Oficial y demás periódicos de esta localidad á fin de que los interesados concurran á las operaciones de medicion y reconocimiento, facilitando á dicho perito los datos y noticias necesarias y no se le ponga el menor impedimento al buen desempeño del servicio que se les tiene encomendado.

Palma 19 Febrero de 1884.—P. G.—Federico Venero.

SUBASTA.

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta el dia veinte y nueve del presente mes de Febrero á las siete de la noche en la plaza de Cort, una finca urbana situada en esta ciudad calle de Apuntadores, señalada con los números 37, 39, 41, 43, 45 y 47, compuesta de Zaguan, jardin, cochera, cuadra, entresuelos, piso principal y desvan lindante por la derecha entrando con casa de D. Antonio Marqués corral del mismo y casa de D. Antonio Barceló, por la izquierda con otra de doña Catalina Sureda, con la calle de Medinas y con casa de D. Silvestre Triay, por la espalda con calle de Jaime Ferrer y casas de D. Francisco Llampayas y de D. Tomás Sastre, y en parte por el inferior con almacen de doña Ana Triay casa de don Juan Pons y otra de D. Miguel Bennasar.

Los que se interesen en la adquisicion de la descrita finca podrán pasar á reconocerla avistándose con D. Antonio Marqués, que vive en la casa Zaguan inmediata á la referida, quien les proporcionará cuantos datos y noticias requieran y el plan de condiciones de la subasta.

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO

BARCELONA; Rambla de Cataluña, 104-1.° Director: **F. MATEOS**

ELECTRICIDAD — PRIMERO Y UNICO EN ESPAÑA — HIDROTERAPIA

Contiene todos los aparatos que los adelantos de la ciencia ha inventado para la cura cion y exploracion de todas las dolencias. Consulta de todas las enfermedades por crónicas y rebeldes que sean, con aplicacion de los métodos usados por los primeros ......Especialistas del mundo medical......

Consulta diaria de 11 á 1. Gratis juéves y domingos. Por escrito

ESPECIALIDADES DE EXITO GARANTIDO POR ESTE GABINETE

NO MAS QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE **SORDSO**

MEDICAMENTO INFALIBLE PARA LA CURACION DE LA SORDERA, POR INVETERADA QUE SEA, DIFICULTAD DE PERCEPCION Y DEMÁS ENFERMEDADES DEL OIDO, DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEW-YORK, 57, BROAD STREET. APROBADO Y RECOMENDADO POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE NEW-YORK, BOSTON Y FILADELFIA. Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Tompson, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital de New-York, ha administrado el Contra-sordera á **300 ENFERMOS** y ha obtenido **300 CURACIONES.** La Academia de Medicina declaró que este medicamento es el único eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda en su informe de 23 de Abril de 1875. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hace fácil de tomar y gustoso.

Prospectos en español.—Caja **16** reales.—Véase la nota final.

VIAS URINARIAS
Curacion sin operar
MAL DE PIEDRA

Retencion de Orina, Arenas, Cálculos, Catarros de la Vejiga, Estrechez, Obstrucciones, Irritaciones, Inflamaciones é Infartos de la Próstata, Enfermedades especiales en todos sus grados, y todas las afecciones de las **Vias Urinarias,** por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte Americano del Dr. Charle Tompson, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New York en 9 de Diciembre de 1874, de Lóndres en 21 de Enero de 1875 y de Paris en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicales de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro, **Garantizando Retencion, Estrechez, Irritacion,** etcétera, que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada. En las **Arenas,** que se expelerán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á la 9.ª En la **Piedra,** se orinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion, expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª Fácil medicacion. Tres tomas diarias. Frasco **24** reales.—Prospectos en español.—Véase la nota final.

CANCER **ULCERAS, LLAGAS,** Curacion sin operar en la MATRIZ, CARA, BOCA, PECHO, etc., cualquiera que sea su estado, forma y antigüedad. Esta terrible enfermedad que hasta hoy ha sido impotente la ciencia médica para curar, logra un éxito seguro usando el Régimen Especial del Doctor Charles Tompson, de New York, Premiado 10 veces con medalla de oro.—La fácil aplicacion de este tratamiento y sus prontos y seguros resultados le han valido á su autor los plácemes de todas las Corporaciones medicales de los Estados Unidos, y el primer premio en el Congreso médico de Lóndres en 1882. Su enérgica accion **DETIENE INSTANTÁNEAMENTE LA INFECCION, CALMA LOS DOLORES MAS LACINANTES,** y extrae la base purulenta, convirtiendo el Cáncer ó Úlcera mas maligna, en una llaga franca.—En las **ÚLCERAS,** el resultado es completo y breve.—Frasco **50** Reales.—Véase la nota final.

NOTA. Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que han sido víctimas estos medicamentos, se encuentran únicamente para su venta en casa del Representante en España **F. Mateos, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona,** el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificados al que en carta le envie su valor en sellos ó giro. 5

CALLE FIOL NÚMERO 18.
Servicio Mortuorio
á cargo de D. Rafael Colomina.

Desde el dia 21 del actual queda establecido en la calle de Fiol número 18, este servicio que será desempeñado con prontitud y economia.

Basta solo avisar á cualesquier hora del dia ó de la noche y se cuidará de arreglar todos los asuntos desde la defuncion hasta la celebracion de los funerales.

Las gratificaciones que se percibirán son:

Para los de coche de. .	1.ª	15	pesetas.
Para los de coche de. .	2.ª	10	»
Para los de coche de. .	3.ª	5	»

Para los pobres de solemnidad gratis.

No se obliga este servicio para los no católicos. 1

PIANO.

Se alquila uno vertical en muy buen estado. Informarán: plaza del Temple, número 3, tercero.

ALAMBIQUES
Y EBULLIÓMETROS
DE
SALLERÓN.

Se han recibido en el Centro Farmacéutico.

Se ha extraviado un perro perdiguero, de dos años de edad, color blanco, con una mancha color de chocolate en el ojo derecho. En la Sociedad de Cazadores darán razon de su dueño y gratificarán el hallazgo.

LOTERIA NACIONAL.
Administracion principal de Loterías
de la provincia de las Baleares
en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el Sorteo celebrado en Madrid el dia 11 del actual.

Con 5.000 pesetas.
4269.
Con 1.000 pesetas.
8826 10246.
Con 800 pesetas.
5.023 6324 10691 11259 16377 16573.

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el dia 21 del corriente.

Palma 19 de Febrero de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Un jóven de 15 años de edad, desea entrar al servicio de una farmacia, sabe leer y escribir. Darán razon, calle de la Pólvora, número 21, piso principal, junto al cuartel de Artillería.

Una nodriza de 28 años y leche de 7 meses, desea criar en Santañy. Darán razon: Vallori, número 10.

En la villa de Muro hay una nodriza de 24 años y leche de 15 dias. Informarán en casa del médico Alomar, de dicho pueblo.

FÁBRICA
DE ALCOHOLES Y ANISADOS DE MANACOR.

En la calle de Pelaires, número 33, se venden anisados finos procedentes de Espíritu de vino refinado, tanto en castañas de 4 litros, como al pormenor y sin envase.